



# SINTRAEMSDES

Sindicato de Trabajadores y Empleados de Servicios Públicos,  
Corporaciones Autónomas, Institutos Descentralizados  
y Territoriales de Colombia.

**Junta Directiva Nacional**

Personería Jurídica 1832 de Noviembre 4 de 1970



## **COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA** **¡La Paz “¡SI” es el Camino, Continuemos el Camino por la PAZ!**

*La Junta Directiva Nacional de “SINTRAEMSDES”, lamenta profundamente el resultado del Plebiscito por la PAZ, e insta a todas las fuerzas vivas de la sociedad Colombiana a no declinar en ese anhelo que tenemos los colombianos de querer una patria sin violencia, con justicia social y una democracia plena, institucionalmente fuerte e incluyente y sin más derramamiento de sangre.*

*Es muy lamentable por lo oprobioso que resulta, el poder destructor de convencimiento de fuerzas políticas que indujeron a votar por el NO en este plebiscito histórico y decisivo para una Colombia, que lo que más necesita es su propia reconciliación; quienes, de manera infundada, con verdades a medias, con resentimiento, rencor y sin propuesta alguna influyeron de manera soslayada ante la opinión pública, que con una mayoría simplificada terminaron avalando su propuesta.*

*El reto ahora es mucho mayor, más significativo, más amplio y más generoso. El reto es unir la mayoría de voluntades por un “SI” frente a los acuerdos de PAZ, por lo que el reto nos requiere más fuertes, más comprometidos y más unidos que nunca; siendo este el camino más expedito para construir una paz estable y duradera, bañada de justicia social. Por lo tanto, instamos a todas nuestras Subdirectivas y Comités Seccionales a mantener esa voluntad inquebrantable y sostenible frente ese anhelo llamado PAZ.*

*Es hora de desestimar a los pusilánimes que propusieron el NO al plebiscito; ya que con su postura están desestabilizando una sociedad y un país. Siendo este un camino equivocado para la construcción del camino de la Paz y la Esperanza. La PAZ triunfará, entonces que la PAZ también cuente con nosotros.*

**JUNTA DIRECTIVA NACIONAL**  
**SINTRAEMSDES**